

nuevo ingreso del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Letrados de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertido error material en la Orden de 8 de agosto de 1990 de esta Consejería por la que se adjudican destinos definitivos a los funcionarios del nuevo ingreso del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Letrados de la Administración de la

Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el D.O.E. de 11 de agosto, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el Anexo, página 8 del Diario, en todos los puestos de la Especialidad, números de Control del 33 al 4.239, donde dice: Nivel 20 y C.E. A1, debe decir Nivel 25 y C.E. 12.

Mérida, a 16 de agosto de 1990.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Aldana.
Final: C.T. Fuente del Atenor.
Términos municipales afectados: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 15/20 KV.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,460.
Emplazamiento de la línea: Fuente del Atenor.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
Emplazamiento. Azuaga, Callejón de los Lobos, Fuente del Atenor en T.M. Azuaga.
Presupuesto en pesetas: 4.734.148.
Finalidad: Mejora de la red en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012767.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del De-

creto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea Ctra. de Valverde-Seccto. Calamón.
Final: C.T. El Fresno.
Términos municipales afectados: Badajoz.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 20 KV.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,024.
Emplazamiento de la línea: C.T. El Fresno.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
 Potencial total en transformadores: 400 (KVA).
 Emplazamiento. Badajoz. C/. El Fresno.
 Presupuesto en pesetas: 3.071.229.
 Finalidad: Mejora de la red en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012768.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 3 de la actual línea Alconchel-Villanueva del Fresno.

Final: Apoyo N-261 final de la línea antigua Alconchel-Villanueva del Fresno.

Términos municipales afectados: Alconchel-Villanueva del Fresno.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 20 KV.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 10,747.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 47.

Crucetas: Trebolillo.

Aisladores: Tipo suspendido.

Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Transcurre paralela a la carretera C-436 de Alconchel a Villanueva del Fresno.

Presupuesto en pesetas: 20.956.340.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012765.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Puente Nuevo.

Final: C.T. Pintor Morales.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15/20 KV.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,120.

Emplazamiento de la línea: C/. Pintor Morales en T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Mérida, C/. Pintor Morales, s/n.

Presupuesto en pesetas: 4.385.348.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012766.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Luis (4144).
Final: Apoyo N-13 línea C.T. San Luis-C.T. Lavadero Lana (pasando por el C.T. proyectado).
Términos municipales afectados: Mérida.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV.: 15/20 KV.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,280.
Emplazamiento de la línea: Junto al río Albarregas y C/. San Luis en Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento. Mérida, entre C/. Los Alamos y C/. San Luis.
Presupuesto en pesetas: 4.482.598.
Finalidad: Mejora de la red en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012635.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 5 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo N-43 línea Los Pajares 15 KV.
Final: C.T. Los Pajares N-2.
Términos municipales afectados: Alange.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV.: 20/15 KV.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio-Aluminio
Longitud total en Kms.: 0,770.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 4.
Crucetas: Trebolillo.
Aisladores: Tipo suspendido.
Material: Vidrio.
Emplazamiento de la línea: En zona Los Pajares, T.M. de Alange.
Presupuesto en pesetas: 2.315.449.
Finalidad: Construcción presa.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012771.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 15 de marzo de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A., con domicilio en: BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su